



CIRCULAR Nº 48/18

26 de Noviembre 2018

ASUNTO.....: CURSO DE ARBITRO AUXILIAR DE LA ESPECIALIDAD DE AGUAS TRANQUILAS, RÍOS Y TRAVESÍAS Y MARATON

DESTINO.....: Clubes Andaluces

Estimados amigos:

Por medio de la presente, os relacionamos las normas por la que se regirá el Curso de Árbitro del asunto, para que le deis la máxima difusión entre los palistas y afiliados de vuestra entidad.

El día 16 de Diciembre se celebrará, en la **Sala Tomares, del Hotel Vértice Aljarafe, sita en Avenida República Argentina 1, 41930 Bormujos - Sevilla**, el Curso de Árbitro Auxiliar de las especialidades de Aguas Tranquilas, de Ríos y Travesías y de Maratón.

Las mujeres tendrán una bonificación del curso del 100%.

Los horarios y el importe de la matrícula serán los siguientes:

- ❖ **El día 16 de Diciembre de 9:00 a 14:00 horas.**
- Arbitro Auxiliar: 140,00 € e incluye:
 - Derechos de examen y carnet
 - Polo Oficial de Arbitro
 - Pantalón Oficial de Arbitro
 - Licencia Federativa Temporada 2018-19.

Las inscripciones se remitirán en el impreso adjunto a la Federación Andaluza de Piragüismo por email a contabilidad@fapira.com **antes del 5 de Diciembre de 2018.**

La inscripción ira acompañada del resguardo de ingreso de 50,00 € en concepto de Reserva de Matrícula (exceptuando las inscripciones de las mujeres).

En la solicitud del Curso de Arbitro Auxiliar se detallarán las tallas de Polo y Pantalón.

A petición de los interesados también estarán disponibles las siguientes prendas oficiales de árbitro, y que de forma voluntaria se podrán adquirir:

- Sudadera 30,00 €
- Mochila 20,00 €

Para solicitar esas prendas se incluirá en la solicitud las tallas e irán acompañadas del ingreso en la cuenta de la Federación del importe de dichas prendas.



DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Fotocopia del DNI
- 1 fotografías tamaño carnet
- Hoja de Inscripción debidamente cumplimentada
- Resguardo de Ingreso o Transferencia por un importe de 50,00 € en concepto de reserva de matrícula.
- En el caso de solicitar las prendas voluntarias, habrá que aportar el ingreso de las prendas requeridas.

ÁRBITRO AUXILIAR:

Es el curso de inicio al arbitraje, se realizará en la jornada del día 16 de Diciembre y se requiere la edad mínima de 16 años.

CONTENIDOS:

- Reglamento General y Técnico de Competiciones (con examen)
- Reglamento de Aguas Tranquilas (con examen)
- Reglamento de Ascensos, Descensos, Travesías y Maratón (con examen)
- Casos Prácticos.
 - Realización de actas e impresos
 - Manejo de material específico (video, cronos, walkies etc...)
 - Simulación de pruebas de ríos y de pista

EVALUACIÓN:

Exámenes de los contenidos teóricos reseñados, con diez preguntas en cada uno de los reglamentos, debiendo obtener como mínimo un 70 % de aciertos en cada reglamento, siendo obligado superar los tres. Este curso es de carácter presencial por lo que para adquirir el derecho a ser examinado se debe asistir al 100 % de las clases.

Los alumnos que superen los exámenes **tendrán que realizar prácticas en dos actividades del Calendario Andaluz de Piragüismo.**

Los alumnos que superen el examen podrán ejercer como Árbitros Auxiliares una vez tramitada la licencia federativa en el estamento de Árbitros.

Sin otro particular, un cordial saludo

Bruno Temiño Frade
Secretario de la FAP



H O J A D E I N S C R I P C I Ó N

CURSO DE ÁRBITRO AUXILIAR DE PIRAGÜISMO
ESPECIALIDADES OLÍMPICAS
2018

NOMBRE Y APELLIDOS:					
D.N.I.:		FECHA NACIMIENTO		TELEFONOS DE CONTACTO:	
DOMICILIO:					
COD.POSTAL:		LOCALIDAD:			
PROVINCIA:					
Datos Académicos					
Correo Electrónico					
OBSERVACIONES (tallas de ropa y solicitud de otro material)					

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Fotocopia del DNI
- 1 fotografías tamaño carnet
- Hoja de Inscripción debidamente cumplimentada
- Copia del ingreso, en concepto de reserva de matrícula, en la c/c de la FAP **Banco Sabadell ES76 0081 0340 57 0001682978**

En el caso de solicitar las prendas voluntarias, habrá que aportar el ingreso de las prendas requeridas.

Fdo.



He leído y acepto la política de privacidad (antes de firmar leer el pie de página sobre la protección de datos)

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, les informamos que los datos o fotos que nos facilite con la cumplimentación de este formulario, pasará a formar parte de un fichero propiedad de la Federación Andaluza de Piragüismo, del Instituto Andaluz del Deporte, y en su caso, la Real Federación Española de Piragüismo, y se utilizará en los términos establecidos en la legislación vigente.